NOTA UOC Nº: 159 /2021

Concepción, 20 de agosto de 2021.

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz.
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a las observaciones realizadas al llamado de Mantenimiento y Reparaciones menores de maquinarias a objeto de manifestarle cuanto sigue:

En relación a los puntos observados en la Capacidad Financiera y experiencia, hemos realizado las correcciones correspondientes.

En cuanto a la Capacidad Técnica, esta convocante se mantiene en los criterios solicitados ya que las reparaciones de maquinarias solicitadas en el proceso son los mínimos requerimientos en cuanto a instalaciones y herramientas que debe poseer un Taller para realizar en tiempo y forma estos trabajos.

En cuanto al Dictamen de precios, el Servicio de mano de obra se encuentran especificados para cada ítem tanto en el dictamen y en la carga del SICP en los sub ítems correspondientes.

Sin otro motivo en particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC